

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADERAEXPORT S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los quince días del mes de Abril del año dos mil doce (2012), siendo las 10:50 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en Santo Domingo de los Tsachilas en km siete de la vía Quevedo entrada a puerto limón, se reúne Sr. Arq. Julio Díaz Andrade propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada uno; quien es a su vez es apoderado de la compañía SLATER AGENCY LTDA propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía MADERAEXPORT S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc, de la compañía, la señorita Marjorie Morejón Ruiz.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. La secretaria Ad-Hoc declara instalada la Junta.

A continuación La secretaria Ad-Hoc de la Junta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Punto del Orden del Día puesto a consideración de la sala, es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y resolver acerca de la Aprobación de lo estado de financieros, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PRDIDAS Y GANANCIAS, NEC.***

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Secretaria Ad-Hoc; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

La Secretaria Ad-Hoc declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

- 1. Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver acerca de la Aprobación de lo estado de financieros, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PRDIDAS Y GANANCIAS ,NEC..***

Dentro del Juego Completo de Estados Financieros a aprobar por la Junta, se pone a consideración de los accionistas, son los siguientes:

- Balance de Situación Financiera 2011 bajo NEC,

- Estado de Resultados 2011 bajo NEC.

Una vez que los Estados Financieros antes mencionados han sido revisados por los accionistas, estos resuelven aprobarlos por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, a las 14:00 horas LA Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- El Juego Completo de Estados Financieros enumerados arriba

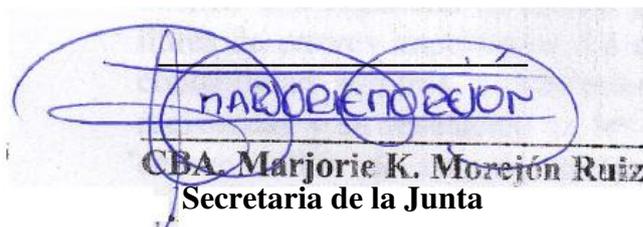
A las 14:30 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretaria Ad- Hoc da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones, declara concluida la Junta a las 15:00 horas, procediéndose a la suscripción del Acta en unidad de acto.



ARQ. JULIO DÍAZ ANDRADE



SLATER AGENCY LTDA
APORADO



CBA. Marjorie K. Morejón Ruiz
Secretaria de la Junta